

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VALLE MANABITA S.A TRANSVALMANA.**

En la Ciudad de Portoviejo, a los 5 días del mes de junio del 2020. Siendo las 20H00 (ocho de la noche) en la oficina de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA VALLE MANABITA S.A. TRANSVALMANA, se reúnen los señores: ALAVA JAIME ALBERTO, ALAVA MACIAS ESTELIA LEONOR, ALAVA PISCO JAIME ISRAEL, ALCIVAR CEVALLOS ALMINTON AGAPITO, ALCIVAR SOLORZANO JHONNY GREGORIO, ALCIVAR ZAMORA JEFFERSON DARIO, BARBERAN BERMUDEZ MILTON CIRILO, BASURTO PIN FRANCISCO GONZALO, BASURTO PIN CARMEN VIRGINIA, BRIONES MIELES SEGUNDO REYNALDO, CEDEÑO MOREIRA FRANKLIN JOEL, CEDEÑO VILLACRES SANDRO AIBERTO, CEVALLOS VELEZ VICENTE STALIN, COVEÑA HIDROVO JIMMY OMAR, CHUN MOREIRA DENNYS HECTOR, GARCIA VELEZ LENIN ARTURO, GARCIA VELEZ JAIME PATRICIO, GOVEA INTRIAGO JOSÉ ARGENIS, GUAMAN VILLALTA MARCO VINICIO, IBARRA VELEZ WALTER HERNAN, MACIAS MACIAS JULIO GUALBERTO, MACIAS PARRAGA CRISTHIAN ANDRES, MIELES CEDEÑO ANGEL IDER GONZALO, PERALTA MACIAS ANGEL RUBEN, PINARGOTE BAQUE LUIS EDUARDO, PINCAY PLUA KLEVER VICENTE, PONCE VINCES GALO VICENTE, RESABALA LOOR ORLANDO MOISES, REZABALA LOOR ULBIO GABRIEL, RODRIGUEZ HIDALGO MARIA FERNANDA, RODRIGUEZ MENDOZA PASCUAL VICENTE, SALTOS ARAUZ MIGUEL ANGEL, SANCHEZ CEDEÑO FRANCISCO HERMINIO, TERAN HOLGUIN TONY BOANERGES, UBILLUS CEVALLOS CRISTOBAL COLON, UBILLUS DIAZ DARWIN DAVID, VELEZ CEDEÑO HOLGER ALECIO, VELEZ MACIAS HILARIO PATRICIO, VELEZ MACIAS JHONNY MAURILIO, VELASQUEZ PONCE JOSE FERNANDO, ZAMBRANO CAICEDO INES PATRICIA, quienes conforman la totalidad del capital Social de la Compañía y deciden reunirse en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

**1.- Presentar el Informe anual de actividades del ejercicio económico de la compañía.**

La sesión está dirigida por el señor PINCAY PLUA KLEVER VICENTE, quien ostenta el cargo de Presidente de la Compañía, en el período fiscal que se declara, año 2019. Actúa como secretario para esta sesión, la Sra. RESABALA LOOR SANTA UBALDINA, El presidente solicita a la secretaria se constate si existe quórum de Instalación de la Junta; el secretario formuló la lista de asistentes necesarios, y justificativos cumpliendo los protocolos de la emergencia sanitaria Covid -19, encontrándose el total del capital social un buen número de socios conectados a través de video llamadas. El Presidente, declara formalmente Instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver el primer y único punto del orden del día, del cual todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. Instalada la Junta toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía del período fiscal que se declara, año 2019 y manifiesta que se mantiene el permiso de Operación otorgado por la Agencia

Nacional de Tránsito, y que ha existido un mayor porcentaje de actividad económica dentro de este periodo, como intermediaria operadora de transporte hacia los socios en relación al año anterior; así como el cumplimiento de las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas SRI, puntualmente. Informando así mismo que por el momento existe la actividad indicada, y un proyecto iniciado en este mes que concluye el presente periodo. Con una Institución local.

Toma la palabra el señor Comisario de la compañía del período fiscal que se declara, año 2019 y manifiesta que el informe que se está presentando contiene la información de actividades realizadas en este periodo y me remito a lo manifestado por el señor Gerente General. La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe anual de actividades de la compañía que ha presentado el señor Gerente General de la Administración.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego se reinstala la Junta, la misma que fue leída a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes; firmando para constancia todos los accionistas.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL. QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS DE GENERALES DE LA COMPAÑÍA AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Portoviejo, junio 5 del 2020



Santa Uresabala Loo

SECRETARIO GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
VALLE MANABITA S.A TRANSVALMANA